

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y legislación vigente, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Rociana del Condado, 18 de mayo de 2005.-Firmado: El Presidente del Consejo de Administración. Don Juan María Acosta Ferrero.-26.411.

## LANAS HILADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Crevillent, en su domicilio social, Estación Ferrocarril, sin número, el día 23 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.-Cese y renovación de los Cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas.

Crevillent, 20 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Beviá Orts.-26.915.

## LANCIA INDUSTRIAL, S. A.

### Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad en reunión celebrada el día 20 de los corrientes, ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, en la Cámara de Comercio e Industria de León, c/ Fajeros, n.º 1, el próximo día 20 de junio de 2005, a las 17 horas, o en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del siguiente día 21, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio del 2004.

Tercero.-Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre la situación de la sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas concurrentes a la Junta habrán de observar lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar a partir de esta convocatoria en el domicilio de la Sdad. avd. del Padre Isla, 22, 1.º, y obtener de la misma

de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

León, 20 de mayo de 2005.-V.º B.º, el Vicepresidente, Julio Fernández Martínez.-El Secretario, Gerardo Cosmen Álvarez.-26.774.

## LINDEN 91 INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en la Plaza Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.-Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Tercero.-Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.-Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 y legislación concordante. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.-Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.-26.348.

## LITOGRAFÍA E IMPRENTA ROEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### (En Liquidación)

Por acuerdo del Liquidador se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, que se celebrará en la calle Paseo de los Puentes, 7, entresuelo, A Coruña, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como la aplicación del resultado.

Segundo.-Examen del Informe y aprobación, si procede, de la gestión del liquidador, relativo al ejercicio 2004.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos sociales.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En consecuencia con el artículo 16.º de los estatutos sociales, para ejercitar el derecho de asistencia será preciso que el accionista correspondiente aparezca inscrito en el Libro Registro de Acciones de la sociedad, con cinco días de antelación, cuando menos, y recoja con la misma antelación la correspondiente tarjeta de asistencia que le será expedida, a su petición, en la calle Paseo de los Puentes, 7, entresuelo, A Coruña, siendo tal tarjeta el único documento acreditativo de su derecho de asistencia. Se notifica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio antes citado todo lo referente a la Junta, lo cual pueden examinar, recoger o solicitar su envío gratuito.

A Coruña, 18 de mayo de 2005.-El liquidador, Pedro Torres Roca.-26.937.

## LLAR DELS NOSTRES AVIS GESTIO, S. L. Unipersonal

### (Sociedad absorbente)

## LLAR DELS NOSTRES AVIS, S. L.

### (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Universales de las sociedades anunciantes, celebradas el día 5 de mayo de 2005, han aprobado su fusión mediante la absorción de Llar dels Nostres Avis, S.L. por parte de Llar dels Nostres Avis Gestio, S.L. Unipersonal. La sociedad absorbente sucede a título Universal a la sociedad absorbida, que se disuelve sin liquidación, todo con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Lleida. Se pone en conocimiento de acreedores y socios, su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como del derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lleida, 10 de mayo de 2005.-Jesús Jordana Serra, Administrador Solidario de ambas sociedades.-26.415.

y 3.ª 1-6-2005

## LOGIBERIA TRANS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, celebrado el día 14 de marzo de 2005, y siguiendo indicaciones del señor Presidente, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que incluirá en su seno sesión del Consejo de Administración de la Sociedad «Logiberia Trans, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito Albuixech (Valencia), en la calle Tamarits, número 3, polígono industrial del Mediterráneo, el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Informe del Consejo de Administración.